

Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al día 25 de octubre de 2023

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR sesión con carácter Extraordinario de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo 25 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria Accidental de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.
- 1.1. JGL 2023/27 Ordinaria 18/10/2023
- 2. PROPUESTAS.
- 2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.
- 2.1.1. PRP 2023/747 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.
- 2.2. INSTANCIAS.
- 2.2.1. PRP 2023/721 Solicitud en materia de estacionamiento de una plaza para personas con movilidad reducida en C/ Murcia.

2.3. OBRAS Y LICENCIAS.

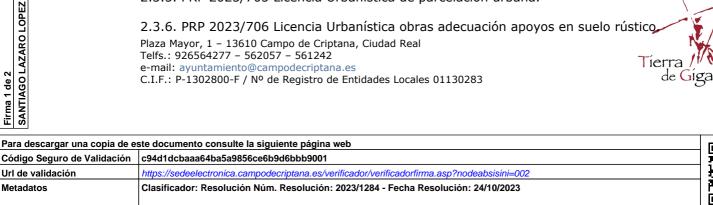
- 2.3.1. PRP 2023/699 Licencia Urbanística para ejecución vivienda unifamiliar con garaje y piscina.
- 2.3.2. PRP 2023/700 Licencia Urbanística obras de reforma parcial en cubierta de vivienda unifamiliar.
- 2.3.3. PRP 2023/702 Licencia Urbanística para ejecución reforma integral vivienda unifamiliar.
- 2.3.4. PRP 2023/703 Licencia Urbanística ampliación y reforma integral de vivienda unifamiliar.
- 2.3.5. PRP 2023/705 Licencia Urbanística de parcelación urbana.
- 2.3.6. PRP 2023/706 Licencia Urbanística obras adecuación apoyos en suelo rústico

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283







- 2.3.7. PRP 2023/709 Licencia Urbanística obras demolición con cerramiento de solar.
- 2.3.8. PRP 2023/710 Licencia Urbanística renovación Terraza LA DAMA.
- 2.3.9. PRP 2023/711 Licencia Urbanística renovación Terraza EL RICOTE
- 2.3.10. PRP 2023/725 Licencia Urbanística obras y prórroga de Calificación
- 2.3.11. PRP 2023/735 Licencia Urbanística 1ª Ocupación Nave-Almacén.
- 2.3.12. PRP 2023/736 Licencia Urbanística Obras en la ERMITA MADRE DIOS.
- 2.3.13. PRP 2023/737 Licencia Urbanística demolición de viviendas unifamiliares.
- 2.3.14. PR P2023/738 Licencia Urbanística demolición viviendas unifamiliares.
- 2.3.15. PRP 2023/739 Licencia Urbanística Licencia 1ª Ocupación Nave-Almacén.
- 2.3.16. PRP 2023/742 Licencia Urbanística reforma interior vivienda.

2.4. OTROS ASUNTOS.

- 2.4.1. PRP 2023/729 Reclamación de daños en farola en Tva. D. Quijote con C/ Madrid.
- 2.4.2. PRP 2023/734 Reclamación de daños en mobiliario urbano (farola) en C/ Virgen de Criptana con C/ General Pizarro.
- 2.4.3. PRP 2023/749 Inicio de Procedimiento Sancionador por Informe del Servicio de Guardería Rural sobre Camino del Cocedero de Morales.
- 2.4.4. PRP 2023/750 Solicitud de autorización para prácticas de alumno por la EFA Molino de Viento.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE, Fdo. electrónicamente LA SECRETARIA ACCTAL., Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242 e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283



